



CONVOCATORIA

PROGRAMA DE APOYO NUTRICIONAL CICLO ESCOLAR 2019-2

FUNDACIÓN
Carlos Slim



DGOAE

01

Estar inscritos(as) en la UNAM en el sistema escolarizado.
No contar con otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado por un organismo público o privado (excepto Universitarios Prepa Si).
No ser mayor a 26 años de edad al momento de solicitar el apoyo.



02

Provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea **igual o menor a 6 salarios mínimos mensuales**.
Alumnos irregulares (que no han cursado ni acreditado las asignaturas conforme a lo establecido en el plan de estudios en el que se encuentra inscrito), sin considerar promedio.
Alumnos regulares con **promedio menor o igual a 7.99**.
Alumnos de **nuevo ingreso a nivel licenciatura** con promedio menor o igual a 7.99 en el bachillerato.



03

El apoyo consiste en proporcionar a los beneficiarios del programa un alimento (**desayuno o comida**) otorgado de **manera gratuita** durante los días hábiles que comprendan la duración del semestre 2019-2.



04

No haber sido sancionados conforme a lo establecido en la legislación Universitaria.
Alumnos con renovación:
Haber hecho uso efectivo del servicio en el semestre anterior.
Haber respondido a la encuesta de evaluación semestral del programa de Apoyo Nutricional.
<https://www.becarios.unam.mx/Sistemas/Becas2018/ApNutE20191/login.php?L=1&prog=7>



05

Los estudiantes interesados en ingresar al programa o renovar el apoyo que cumplan con los requisitos establecidos, deberán de llenar la solicitud en línea que se encuentra en las siguientes direcciones electrónicas: **www.dgoae.unam.mx** y **www.becarios.unam.mx**.

